

como Secretario certifico

Alcaldia

Carlos Mercolalde Gaspar Saravia

Fidel Estigarribia

En la Universidad de Lerzo a cinco de Abril de mil novecientos veinte y seis, se reunió la Comisión Municipal Permanente de la misma en la Sala Consistorial, siendo la hora de las doce con los Sres. Alcalde Presidente D. Anastasio Salaverria y Teniente de Alcalde D. Gaspar Saravia, sin que acuda el Sr. Primer Teniente D. Carlos Mercolalde, con asistencia del infrascrito Secretario, para celebrar sesion ordinaria publica que, despues de esperar un tiempo prudencial, la declaró abierta dicho Sr. Presidente.

Leida el acta de la sesion anterior, fue aprobada por unanimidad y sin observacion.

Se dio cuenta de la recaudacion obtenida en la Alhondiga municipal por arbitrios, durante el pasado mes de Marzo, cuya cantidad asciende a 2.328,53 pesetas; y la Comisión acuerda quedar enterada.

Despues de leidas y examinadas fueron aprobadas las siguientes facturas: tres del Señor Administrador del Boletín oficial de Guipuzcoa de 11, 14 y 15 pesetas respectivamente, 50,65 ptas. de D. Sebastian Sein, 48 ptas de los Sres. Alonso y Galdona y 25 ptas. de los Sres. Campillo y Egurbide.

Y una vez cambiada impresiones sobre diferentes asuntos, el Sr. Presidente levantó la sesion a los quince minutos de haber dado comienzo, extendiéndose de ella



la presente acta que firman los señores concurrentes de que como Secretario certifico.

[Signature]

[Signature]
Carlos Meolalde

[Signature]
Gaspar Sarasua

[Signature]
Fidel Stegui

En la Universidad de Lezo a doce de Abril de mil novecientos veinte y seis, se reunió la Comisión Municipal Permanente de la misma en la Sala Consistorial, siendo la hora de las doce con los señores Alcalde Presidente Don Anastasio Salaverria y Tenientes de Alcalde Don Carlos Meolalde, sin que acuda el Sr. Teniente Don Gaspar Sarasua, con asistencia del infrascripto Secretario, para celebrar sesión ordinaria pública que la declare abierta dicho Sr. Presidente.

Leída el acta de la sesión anterior fue aprobada por unanimidad y sin observación.

Se dió cuenta del escrito fecha 10 del actual, producido por el Arquitecto D. M. Antonio Leteiz, en nombre del propietario D. Gaspar Sarasua de esta vecindad, en solicitud de la oportuna autorización para elevar la casa Pascual-cuea, conforme se indica en el plano suscrito por dicho Sr. Arquitecto que se acompaña; y enterada la Comisión acuerda conceder al recurrente la autorización que interesa.

La Comisión acuerda quedar enterada de un oficio del Tribunal Municipal Económico participando que el día tres del corriente sanciona